

---

**COMUNICACIÓN SOCIAL**  
**COMUNICADO DE PRENSA**

---



0160/2023

**Zumpango, Estado de México, 14 de febrero de 2023**

**DETIENE SECRETARÍA DE SEGURIDAD A TRES PERSONAS PROBABLES  
RESPONSABLES DEL DELITO DE SECUESTRO EXPRÉS**

- *Durante la intervención, los uniformados liberaron a un hombre que permanecía atado de pies y manos con cinta adhesiva.*
- *Los individuos descendieron del automotor en el que viajaban para intentar huir.*

Resultado de la implementación del Operativo Argos, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvieron en flagrancia a dos hombres y a una mujer, probables responsables del delito de secuestro exprés; en la acción, liberaron a la víctima.

Los hechos sucedieron cuando policías estatales realizaban labores de seguridad y vigilancia sobre el Viaducto Bicentenario, a la altura del poblado de San Bartolo Cuautlalpan, en el municipio de Zumpango, cuando observaron un vehículo de la marca Nissan Versa, modelo 2018, color vino, tripulado por varias personas, quienes al parecer forcejeaban, entre ellas una gritaba y pedía ayuda.

Acorde al protocolo de actuación, los uniformados dieron alcance a la unidad motriz y por medio de comandos verbales marcaron el alto al conductor; sin embargo, este hizo caso omiso, iniciando una persecución que culminó metros adelante, donde de forma intempestiva descendieron dos hombres y una mujer, para correr en diferentes direcciones.

---

## COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA

---

De manera inmediata, los oficiales siguieron a las personas logrando su captura. Con la situación controlada, al interior del automóvil encontraron a un hombre que permanecía atado de pies y manos con cinta adhesiva.

Tras liberar al ciudadano, este refirió que lo mantenían secuestrado. Al efectuar una inspección, los uniformados hallaron entre las pertenencias de Nancy “N” de 19 años de edad y Carlos “N” e Iván “N” ambos de 27, dos cuchillos de un solo filo con mango de madera, color café, un rollo de cinta y dinero en efectivo.

Después de hacer saber los derechos que la ley concede, los detenidos junto con los indicios asegurados, fueron presentados ante la Agencia del Ministerio Público con sede en Zumpango, donde se inició la carpeta de investigación a fin de determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex, y en Twitter @SS\_Edomex.